



Alcaldía de
Aguachica

EVALUACION FINAL DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA MC-010-2026

DATOS DEL PROCESO

| | |
|---------------------------------|---|
| PROCESO: | INVITACIÓN PÚBLICA MC-010-2026 |
| OBJETO: | ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA |
| PRESUPUESTO OFICIAL: | CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS. (\$ 49.997.990). PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE |
| FECHA DE APERTURA: | 30 de Marzo de 2026. |
| FECHA Y HORA DE CIERRE: | 1 de abril de 2026 –HORA 12:30 PM |
| NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS: | TRES (03) OFERTA |

ORDEN DE ELEGIBLES Y EXCLUIDOS:

| |
|---|
| 1. PROPONENTE: AGR360 S.A.S. |
| NIT: 901827478-5 |
| VALOR DE LA PROPUESTA: Valor oferta precios unitarios valor total oferta 36.319.157 |
| TAMAÑO EMPRESARIAL: MICROEMPRESA |

| |
|---|
| 1. PROPONENTE: MVG COLOMBIA S.A.S. |
| NIT: 901555598-2 |
| VALOR DE LA PROPUESTA: Valor oferta precios unitarios TRES MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (3.907.440) , valor total oferta CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS. (\$ 49.997.990) . PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE |
| TAMAÑO EMPRESARIAL: MICROEMPRESA |

| |
|---|
| 1. PROPONENTE: FERRETERÍA QUINTERO LA GRAN ESQUINA S.A.S |
| NIT: 901.256.880-2 |
| VALOR DE LA PROPUESTA: Valor oferta precios unitarios TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE \$3.611.800 , valor total oferta CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS. (\$ 49.997.990) . PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE |
| TAMAÑO EMPRESARIAL: MICROEMPRESA |

De conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015, denominado “Procedimiento para la contratación de mínima cuantía”, que en su numeral quinto describe: 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

A) Se verifica la oferta de **AGR360 S.A.S. NIT: 901827478-5, VALOR DE LA PROPUESTA:** Valor oferta precios unitarios valor total oferta **36.319.157**, encontrándose las siguientes conclusiones:



- a) El oferente **AGR360 S.A.S. NIT: 901827478-5**, MODIFICO el formulario de presentación de ofertas, en lo concerniente a las cantidades solicitadas, sin establecer la oferta en valores unitarios, por lo que incurrió en la causal 16, dentro de las causales establecidas para rechazo de la oferta:

L. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA.: 16.: Cuando de acuerdo con la verificación de la propuesta, ésta no cumpla con las Especificaciones Técnicas Mínimas establecidas en el Anexo respectivo del presente proceso. Igualmente, cualquier modificación al mencionado anexo (descripción ítem, cantidad y unidad).

B. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **AGR360 S.A.S. NIT: 901827478-5-2**, presenta propuesta **RECHAZADA**, por no cumplir con lo establecido en la Invitación Pública No- **MC-010-2026**.

De conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015, denominado “Procedimiento para la contratación de mínima cuantía”, que en su numeral quinto describe: 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal **debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio**, y así sucesivamente.

El oferente en segundo orden de elegibilidad es **FERRETERÍA QUINTEROLA GRAN ESQUINA S.A.S, NIT: 901.256.880-2**, Valor oferta precios unitarios **TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE \$3.611.800**, valor total oferta **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS. (\$ 49.997.990)**. **PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE**

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

| REQUISITO | OBSERVACIÓN | CUMPLE / NO CUMPLE |
|---|-------------|--------------------|
| Carta de presentación de la oferta | | CUMPLE |
| Documento de identidad | | CUMPLE |
| Existencia y Representación Legal | | CUMPLE |
| Cuando el proponente nacional actúe a través de representante o apoderado | | N/A |
| Acta de junta directiva, junta de socios o asamblea en caso de ser necesario | | N/A |
| Documento de conformación del consorcio o unión temporal | | N/A |
| Registro único tributario – RUT | | CUMPLE |
| Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional | | CUMPLE |
| Certificado del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional | | CUMPLE |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación | | CUMPLE |
| Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República | | CUMPLE |





| REQUISITO | OBSERVACIÓN | CUMPLE / NO CUMPLE |
|---|-------------|--------------------|
| Certificado de antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM | | CUMPLE |
| Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de (18) años. | | CUMPLE |
| Documento para Acreditar los Pagos de Seguridad Social y Parafiscales | | CUMPLE |
| Compromiso Anticorrupción | | CUMPLE |
| Inhabilidades e Incompatibilidades | | CUMPLE |
| Formato Ética Contratación | | CUMPLE |
| Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos | | CUMPLE |
| Cumplimiento de las disposiciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo | | CUMPLE |

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

| REQUISITO | OBSERVACIÓN | CUMPLE / NO CUMPLE |
|--|-------------|--------------------|
| <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El oferente debe acreditar que posee experiencia cuyo objeto consista en SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA para lo cual deberá anexar tres (03) certificaciones de contratos terminados, los cuales deberán acreditar, en sumatoria, una cuantía igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en SMMLV vigentes a la fecha de terminación.</p> | | CUMPLE |
| <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</p> <p>Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente en sus contratos y sus respectivas certificaciones, esta experiencia se acreditará con uno (1) de los contratos aportados para acreditar la experiencia general, cuyo objeto deberá consistir en manera específica en suministro de elementos de ferretería para atención de situaciones de riesgos y/o reparaciones o mantenimientos preventivos.</p> | | CUMPLE |





1.3. REQUISITOS TECNICOS

1.3.1. ANEXO TÉCNICO:

| REQUISITO | OBSERVACIÓN | CUMPLE / NO CUMPLE |
|--|-------------|--------------------|
| Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo. | | CUMPLE |

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **FERRETERÍA QUINTERO LA GRAN ESQUINA S.A.S NIT: 901.256.880-2**, presenta propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado por la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE \$3.611.800**, valor total oferta **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS. (\$ 49.997.990)**. **PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE**, la oferta **CUMPLE**, con los lineamientos de la invitación.

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **FERRETERÍA QUINTEROLA GRAN ESQUINA S.A.S NIT: 901.256.880-2**, presenta propuesta que **CUMPLE**, con lo establecido en la Invitación Pública No- **MC-010-2026**

Atentamente;

KATHERINE HOYOS TORRES
Gerente de Planeación y Obras

Proyecto: Jhairziño Jasid Castro – A. Jurídico Externo

